

VII

ESTRUCTURA URBANA

I. URBANISMO Y POBLACIÓN

I.1. Extensión.

Los primeros datos del descubrimiento del yacimiento indicaban dos km. de frente por más de uno de fondo⁴³, obteniéndose de este modo una extensión total de 200 Ha., superficie absolutamente desorbitada. Dos años más tarde, se señalaba, con la natural euforia del hallazgo, una distancia aprox. de 1500 m. de N. a S. por de 1300 de E. a W., lo que supondría unas 195 Ha (López Rull *et al.*, 1894: 345), extensión igualmente desmedida para el común de las ciudades antiguas en el occidente romano⁴⁴.

J. Delgado (1959b) se aproxima al problema de manera contradictoria, señalando que su superficie podría ser semejante a la de Numancia (unas 12 Ha) aunque recoge las opiniones de otros que la hacen extenderse desde Torre Quebrada al cuartel de Los Bajos (unos 700 m.), alcanzando entonces las 16 Has.

Según nuestros cálculos, la extensión del poblado debería quedar comprendida entre las 9 y las 10 Ha., a las que habría que unir las 3 Ha. de la necrópolis.

43 *La C.M.*, 14-I-1892, sin ninguna delimitación específica del yacimiento.

44 En esta memoria remitida a la Real Academia de la Historia, se afirma que una parte del yacimiento, comprendida entre 40 y 50 m. se hallaba sumergida en el mar (López Rull *et al.*, 1894: 345). Nuestras prospecciones, sin embargo, han sido totalmente negativas a este respecto, suponiéndose que entonces hubo algún malentendido, provocado por la aparición de restos submarinos que no llegaron a interpretar adecuadamente.

De esta manera los límites aproximados establecidos en nuestra prospección para el yacimiento serían: a Levante demarcado por el mar, al NE linda con la urbanización turística y con el camino que se dirigía al antiguo Cjo. de Torres, al NW con una zona actual de invernaderos y enarenados que limita al N con el paraje de “Las Parras”, distando unos 300 m. de la orilla del mar; al SW viene circunscrito por el antiguo camino conocido como “Carreterilla de los Marinos” hasta el “Camino de la Envía” en su vereda más septentrional, y de allí, al S.E. hasta llegar al saladar de “La Charca”⁴⁵.

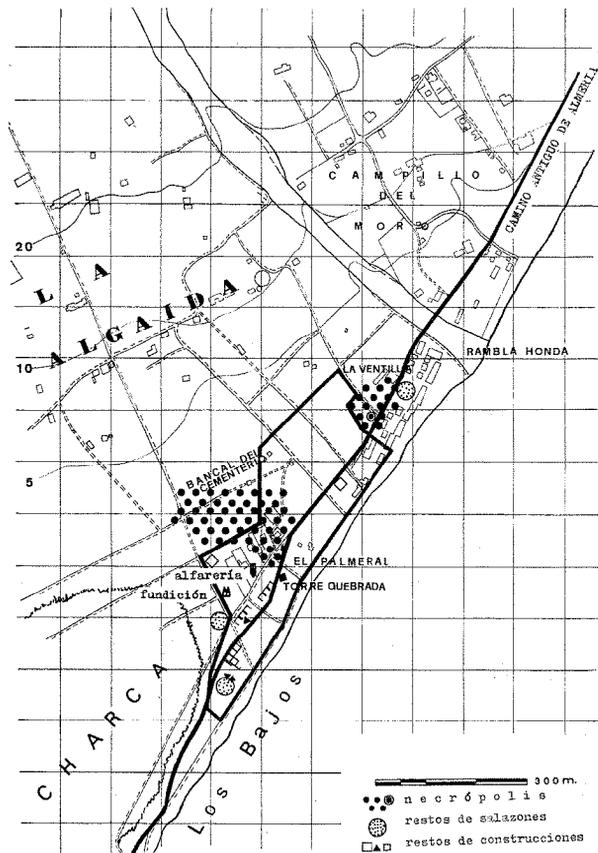


FIGURA 42

URBANISMO DE TURIANIANA

45 Para esta zona los límites entre el poblado y la necrópolis no están nada claros ya que en las obras de puesta en cultivo de 1958 se destruyó parte del primero. Ello nos lo evidencian las informaciones de J. Delgado (1959 a y b), la propia naturaleza de algunos hallazgos aparecidos entonces y los datos aportados por J. López Martín (1978: 31-32) que afirma que en esta zona se hallaron “buen número de casas(...)”, con sus distintas dependencias y alguna que otra cisterna”.

El tipo de ciudad romano-africana de tamaño medio oscila entre las 20 y las 80 Ha., cifras comparables a las de la Galia aunque éstas sean un poco menores; mientras que las hispánicas y británicas tenían una entidad inferior (San Martín, 1981: 61). En la provincia, Villavieja (*Vergi-Berja*) con unas 12 Ha. aprox., C. de Montecristo (*Abdera-Adra*) con más de 10 Ha., a las que habría que añadir al menos tres más bajo la población actual según los hallazgos, Ciavieja (*Murgi-El Ejido*) con unas 35 Ha. y Villaricos (*Baria*) con unas 13 Ha., presentan unos datos equiparables⁴⁶ lo que nos permitirá más tarde abordar el problema de sus status político y jurídico.

A esta extensión correspondería una población teórica y aproximada cifrada alrededor de las 1.500 personas⁴⁷, al menos para el momento de máximo esplendor. Ello constituía a *Turaniana* en una población de tipo medio, importante para el conjunto de las poblaciones romanas de la actual provincial.

1.2. Urbanismo.

El urbanismo de la población se centraría, como era habitual, en un eje mayor que siguió sin duda el trazado del camino antiguo de Almería, el actual camino de La Ventilla por Los Bajos. A este probable *decumanus maximus* se unirían otros *decumani* menores y paralelos, formando calles cruzadas por otras perpendiculares (*cardines*), hasta constituir el típico reticulado ortogonal seguido en las poblaciones romanas más o menos aproximadamente, pues, según parece, se desarrolla de modo más espontáneo. El centro público y comercial se establecía en la confluencia del *decumanus* principal con el *cardus maximus*, dando lugar a un *foro* donde se establecían los servicios públicos religiosos, administrativos o comerciales, a parte de servir de centro de reunión de los habitantes de la población (fig. 42).

En la medida de lo posible este reticulado se orientaba según las direcciones geográficas, formando calles rectilíneas no muy amplias. Fuera del recinto de población y en terrenos públicos se situaban las necrópolis, en este caso dos muy desiguales en envergadura, según parece, extendidas a lo largo del camino principal. También aparecían inmediatos al casco de la población construcciones como circos, anfiteatros, termas, etc. que aquí son inexistentes quizá por la falta de población necesaria, quizá -con más

46 Estos datos son aproximativos: Cara (1986 a).

47 Tal parece desprenderse de los cálculos aplicados por García y Bellido (1968: 36) a *Lucus Augusti* (Lugo), teniendo en cuenta que al no estar constreñida por una muralla, *Turaniana* dispondría su población con menor densidad. Estos datos son, sin embargo, provisionales y puramente aproximativos, habida cuenta de la escasez de informaciones disponibles por el momento.

probabilidad- por la posesión de un estatus jurídico-político insuficiente para autorizar su construcción y, por tanto, la ausencia de una clase acomodada urbana que las hiciera posibles mediante el evergetismo cívico.

De este urbanismo antiguo son tan escasos los restos conservados como los de las construcciones que lo formaban, por ello es difícil suponer la perduración de cierta trama urbana en coincidencia con los caminos antiguos que atravesaran la zona. Sólo parece hallarse cierta relación con el “Camino de Los Bajos”, además de el de La Ventilla, que constituiría uno de los *decumeni* secundarios. Más difícil es la correlación con otras vías menores que atravesarían perpendicularmente los anteriores siguiendo la posición teórica de los *cardines* aunque en algunos su disposición sea antigua⁴⁸, dando lugar a un trazado urbano no estrictamente regular a juzgar por los restos conservados.

Según los restos hallados y las informaciones recogidas en el conjunto del yacimiento, podemos diferenciar claramente dos áreas en cuanto a su urbanismo. La zona litoral tendría un carácter industrial relacionado con las pesquerías y el comercio y en ella parecen haberse situado al menos una factoría de transformación de la pesca, posiblemente los almacenes, pequeños astilleros, etc. La zona más interior pudo formar el área residencial de la población, en la que existirían viviendas de desigual riqueza.

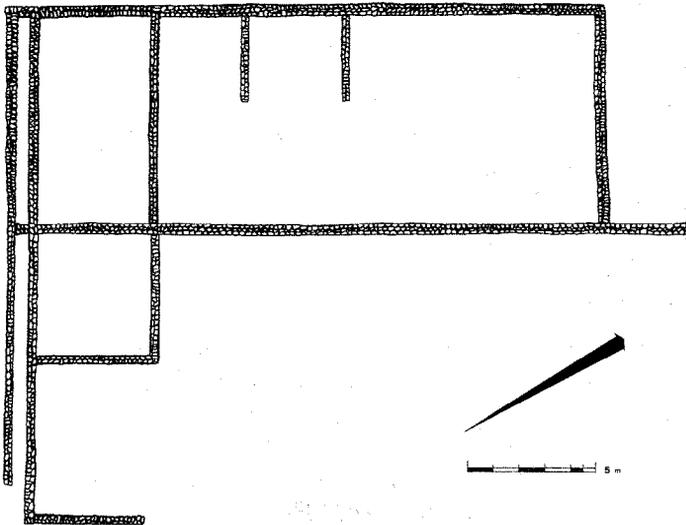


FIGURA 43

RESTOS CONSTRUCTIVOS EN EL EXTREMO SW. DEL YACIMIENTO

48 Algunos aparecen ya en el plano previo a los trabajos catastrales, obra de hacia 1891; de otros sólo tenemos constancia en las hojas catastrales del parcelario de los años treinta del presente siglo.

Por su parte el área artesanal y manufacturera parece inscribirse en el ángulo SW del poblado, en los alrededores de la necrópolis principal, utilizando como ejes de transporte la doble intersección del Camino de la Envía con los de La Ventilla y Los Bajos.

1.3. Restos constructivos.

En cuanto a los restos constructivos evidentes en superficie o de los que tengamos noticia, son muy escasos por los factores negativos, ya comentados, que han afectado a la conservación del yacimiento. No obstante, su profundidad parece haber variado de 50 cm. a 1 m. en la zona costera (donde aún hoy aparecen estructuras superficiales como veremos a continuación) a los tres metros⁴⁹ que sepultarían las construcciones expuestas a los aluviones de las ramblas, lo que sin duda habrá favorecido la conservación de los restos más profundos.

De las únicas construcciones que conservamos su trazado se sitúan en el extremo SW del yacimiento, inmediatas a lo que parecen ser los restos de la factoría pesquera. Forman largos muros de dos grandes dependencias orientadas según el eje del Camino de Los Bajos (219° a 39°). De estos muros, de unos 42 cm. de anchura, parten otros menores de 56 cm. que forman varias habitaciones más pequeñas orientadas perpendicularmente a los primeros, a los que también cierran al SW (fig. 43). Estas paredes de mampostería se hallan tan superficiales que su disposición se puede seguir sin dificultad y alcanzan al menos los 50 cm. de altura pues en unas catas realizadas por aficionados no se alcanzó el suelo ni la cimentación.

Los hallazgos de elementos constructivos son los siguientes:

1.- Capiteles de columnas y dos trozos de fustes hallados por José Torres, el propietario de los terrenos, junto a cornisas labradas y “piedras de valor artístico” (Blasco Segado, 1892b). En los trabajos de 1958 se halló “el fuste de una columna de piedra, con airosas ánforas pintadas de verde, amarillo y marrón en sus cuatro caras” (Delgado, 1959a).

2.- Trozos de mármol verdoso, “semejante al artificial” (López Rull *et al.*, 1894: 344) y gruesos fragmentos de losas de mármol (Delgado, 1959b).

49 En la memoria remitida a la Real Academia de Historia tenemos algunos datos interesantes al respecto aunque resulten algo contradictorios, pues se afirma indistintamente que el “descubrimiento de un muro se hace fácilmente, como también el de un suelo o cimiento”, mientras que “sobre toda la zona hace deducir su profundidad media de 3m.” (López Rull *et al.*, 1894: 346).

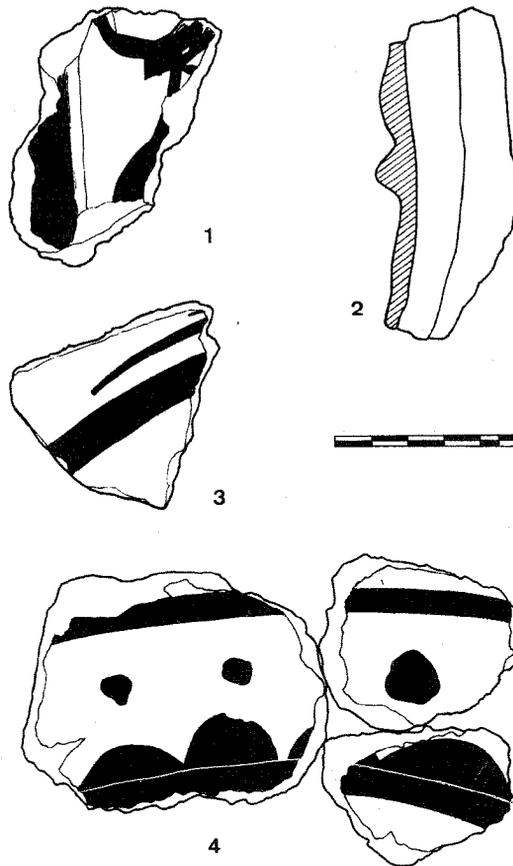


FIGURA 44

FRAGMENTOS DE ESTUCOS PINTADOS

Como hallazgo presentamos un fragmento de loseta de mármol veteado en gris, que forma un arco de circunferencia de unos 40 cm.

3.- Trozos de jambas de puerta, “guarnecida de estuco y pintado (López Rull *et al.*, 1894: 346) y trozos de estucos, igualmente pintados (Rodríguez Abarrategui, 1892c).

Estos hallazgos son todavía comunes a la extensión del yacimiento, apareciendo los típicos fragmentos de zócalos pintados en dibujos sencillos, generalmente cenefas verticales en colores suaves enmarcados por líneas más oscuras (verde claro, ocre parduzco, bermellón, pardo, pardo amarillento, etc). Otras veces aparecen sobre un fondo blanco algunas líneas curvas de color rojo,

formando (tres fragmentos en col. R. Sagredo) elementos geométricos simples (fig. 44, 3). En un caso aparece un dibujo incompleto en trazo suelto de color más oscuro (fig. 44, 1) mientras que en otro aparece la moldura superior (fig. 44, 2). Este rudimentario ornamento se relaciona con aquellos motivos lineales empleados corrientemente en las habitaciones secundarias, de las que encontramos numerosos ejemplos. Aunque la cronología de estos fragmentos resulta diversa y amplia, habría que englobarlos en los ss. II-III d.C. Estos últimos nos muestran viviendas más lujosas, probable residencia de la oligarquía local.

4.- Numerosos bloques labrados a modo de sillares, más o menos regulares de arenisca, “algunos con esculturas labradas en piedra” (Rodríguez Abarrategui, 1892c), dovelas de arcos de piedra (Delgado 1959b), etc. Estas dovelas son las que al parecer se hallan inmediatas a la posible factoría pesquera del extremo SW del yacimiento donde encontramos tres grandes piezas de arenisca, correspondiente una de ellas al lateral de un arco (gros. y ancho 45 y 57 cm.) y otra a una clave triangular, mientras que la última es irreconocible.

Cerca de estas escombreras de conchas de moluscos se localizan una gran losa de 1,24 m. por 0,51 de altura y 20 cm. de anchura con una *ranura* exterior que bordea tres de sus lados de pocos más de 6 cm. de grueso (lám. 10). Algunos sillares presentan aún una ranura para su grapado metálico.

5.- Los trozos de ladrillo son abundantes y aparecen a veces con las típicas incisiones para facilitar su adhesión; algunos eran de “dimensiones desusadas y de una consistencia extraordinaria, asemejándose al hierro en su color y dureza”; estos restos de muros de mampostería y ladrillos eran tan abundantes que muchos de los balates y obras que a finales de siglo se construían lo eran con materiales extraídos del yacimiento (López Rull *et al.*, 1894: 345-346).

Resulta significativa la ausencia de algunos restos lujosos como mosaicos, estucos, molduras, mármoles, etc. Por el carácter general de estos restos podemos pensar en una población sin opulencia de acuerdo a su base económica amplia pero explotada directamente por sus pobladores. En esta opinión coinciden todos los autores que han estudiado mínimamente el yacimiento. Tanto R. Abarrategui (1892c) como Delgado (1959 b y c) nos hablan de un poblado de mineros y pescadores, sin el lujo de una ciudad donde se albergaran latifundistas o grandes comerciantes que formaran una élite local capaz de adquirir prestigio y poder mediante la financiación de obras públicas de recreo o infraestructura. De ahí que debamos suponer una población artesanal y trabajadora, parca en lujos, lo que se manifiesta en ausencias tan significativas como las lápidas e inscripciones en sus necrópolis, y en general en todo el poblado de elementos constructivos especialmente importantes o de grandes obras para recreo de la población.

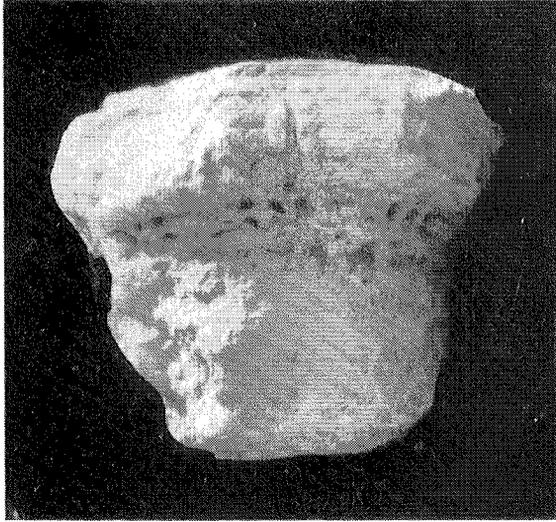


LÁMINA 10

CAPITEL DE COLUMNA HALLADO EN LAS RUINAS

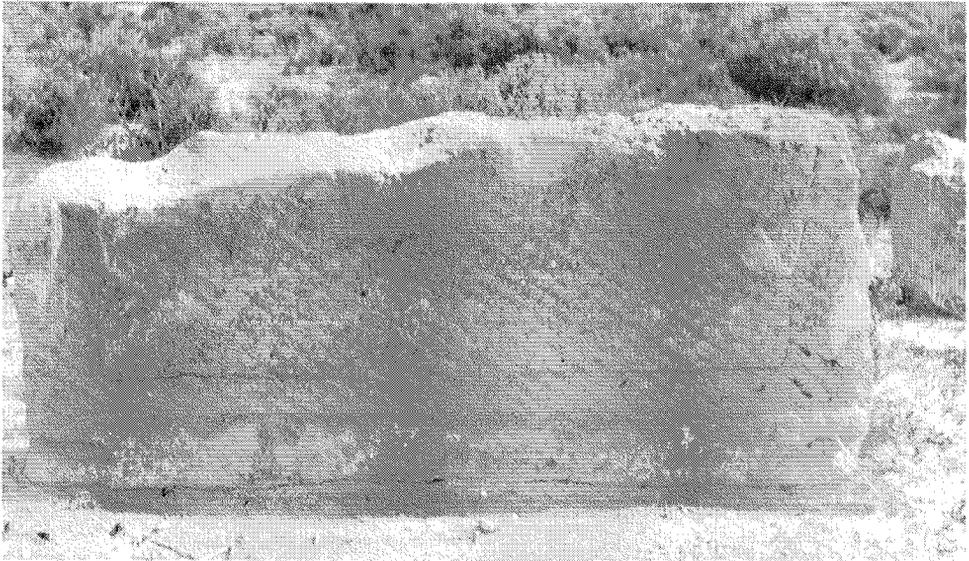


LÁMINA 11

PIEZA CONSTRUCTIVA DE LA ANTIGUA POBLACIÓN

1.4.- Capitel.

Entre los hallazgos más significativos procedentes del yacimiento es un deteriorado capitel, de arenisca extraída en las Canteras del Diablo (Vícar). Formaba parte del antiguo amarre de pequeñas embarcaciones en la playa inmediata al yacimiento, por lo que ha sufrido el rebaje intencionado de la decoración para ajustar un cable metálico. Los continuos rozamientos y alteraciones han provocado la pérdida de volumen, resultando extremadamente difícil reconstruir sus características decorativas originarias (lám. 11).

El capitel cuenta ahora con 38,5 cm. de altura, 33 cm. de anchura de collarino, prácticamente cilíndrico, y unos 43 cm. de anchura a nivel superior, y sigue un modelo mixto.

Sólo algunos trazos permiten reconstruir parcialmente la decoración. La pérdida de materia en el collarino hace imposible determinar si pudo estar decorado. Su volumen regular parece sugerir que actuara como prolongación del fuste, siendo liso. Un astrágalo con decoración de ovas alargadas, da lugar a una cenefa convexa decorada con elementos verticales a modo de tallos que parecen abrirse en uve formando estilizadas hojas de acanto que decorarían un pronunciado cuerpo superior (cimacio).

A juzgar por el volumen, la pieza se hallaba exenta.

Es muy difícil poder pronunciarse sobre la cronología, carácter y decoración de este capitel, de indudable atribución romana.

La ruptura secuencial de elementos compositivos que compone la normativa estilística, la tosquedad de la escasa decoración conservada y el empleo de la materia prima local, parece situarnos ante una pieza de manufactura de la zona, de probable cronología tardía⁵⁰, anterior, sin embargo, a la reinterpretación de elementos y volúmenes que caracteriza los últimos desarrollos de los capiteles clásicos y en concreto del compuestos, ya en los siglos VII a XI.

Poco más podemos inferir de esta pieza, ciertamente poco común entre los hallazgos arqueológicos de la época. Ello la hace relacionable con espacios privilegiados de carácter representativo en su vertiente pública o privada, opción última que se corresponde más con la época⁵¹

50 Sobre los capiteles hispanorromanos, por ej.: J. L. Barrera Antón (1984): "Los capiteles romanos de Mérida". *Monografías Emeritenses*, II. Badajoz y A. Díaz Martos (1985): *Los capiteles corintos romanos en Hispania*. Madrid. Siguiendo a M. A. Gutiérrez Behemerid (1987): "Capiteles romanos de la Península Ibérica", *Bol. S.A.A.* LI; 83-141, podría pensarse en los ss. III-IV.

51 Ciertamente las dimensiones del elemento suponen una construcción de envergadura que algunos autores relacionan con la posibilidad de edificios públicos en el *forum* de una ciudad, por ej. L. L. Jiménez (1987): *Arquitectura forense en Hispania romana. Bases para su estudio*. Zaragoza.

2. NECRÓPOLIS

Si hemos de atender a las informaciones recogidas, dos parecen ser las necrópolis localizadas hasta la fecha que corresponderían con el poblado de la Ribera de la Algaida en sus distintas fases culturales.

La primera de ellas se situaba a unos 400 m. al NE de Torre Quebrada (La Ventilla) y fue destruida por la avenida de Rambla Honda en 1871, según informaciones de los pobladores de la zona (López Rull *et al.*, 1894: 345), desconociéndose cualquier otra referencia que mencionara sus características.⁵² Según parece era más pequeña y se situaba inmediata al costado NE del poblado, a ambos lados del camino antiguo de Almería. En los años cincuenta, en unas obras de acondicionamiento aparecieron restos de una estructura de hormigón bajo la cual descansaban algunos restos humanos entre el camino que se dirigía a los antiguos Cjo.de Torres y el de Almería (fig. 42).

La segunda y más importante era la localizada en las inmediaciones de El Bosque, con una extensión aproximada de 2,8 H^a y se situaba alrededor de un doble eje formado por el camino o vereda que a través del antiguo Cjo. Berjón empalmaba con el Camino de la Envía hacia el NW, o siguiendo el camino que rodeaba por tierra La Charca, conocido antiguamente como la “Carreterilla de los Marinos” (fig. 42). Esta necrópolis fue destruida hacia marzo de 1958, cuando la Unión Salinera de España, propietaria de los terrenos, decidió roturar la zona para el cultivo del tomate. A levante del motor del pozo de agua y del transformador de energía eléctrica, se hallaron la mayoría de las tumbas de las que J. Delgado aún pudo recoger algunos cráneos varios meses más tarde, cuando acompañando a Perceval recolectaron multitud de pequeños fragmentos de lacrimatorios y otros restos arqueológicos.⁵³ La profundidad de los hallazgos era desigual, pero por término medio las ánforas aparecían a medio metro aproximadamente.

Más hacia el noroeste, se hallaron con posterioridad otros restos humanos aislados, ausentes por tanto de toda característica cultural, en una parcela que aparece registrada con el significativo nombre de “El cementerio”. El hecho de situarse sólo a escasos metros del anterior conjunto, sugiere que pueda tratarse de la continuidad de esta necrópolis que tendería entonces a seguir más bien el eje NW-SE.

Los datos más completos que disponemos del yacimiento romano se refieren exclusivamente a esta necrópolis, pero aún con ello resultan insuficientes a todas luces. En ella, los enterramientos eran de cinco tipos, que ordenamos correlativamente por la abundancia que se desprende de todas las informaciones recogidas:

-
- 52 Esta necrópolis parece que quedó afectada por la extensión de cultivo de la uva de mesa entre 1892 y 1897. El común de las poblaciones romanas tenían tantas necrópolis como salidas importantes al exterior aunque generalmente no sobrepasaran el número de dos.
- 53 Una especie de vaso lacrimatorio, “de una pasta rara”, que contenía un anillo de hierro, fue hallado al ponerse el terreno en cultivo en 1896 (*La C.M.* 19-VIII-96, p. 3).

a.- Anforas de cuerpo cilíndrico y alargado, de más de un metro de longitud, con cadáveres doblados o en cuclillas en su interior (Delgado, 1959 a y b). La mayoría de estas ollas o pequeñas ánforas, pues parece que las dos se utilizaron, contenían específicamente restos de niños, como recoge en las informaciones de testigos presenciales y en los antiguos datos obtenidos.⁵⁴ Estos enterramientos son numerosos entre el transformador eléctrico y Torre Quebrada (fig. 42).

Se trata de un tipo corriente de enterramiento en época tardorromana (finales s. III al V) dedicado preferentemente a contener un cadáver infantil. Enterramientos de este tipo se han hallado en Villaricos (Cuevas de Almanzora), entre otros.

La falta de informaciones sobre el hallazgo de ajuares en los enterramientos de ánforas sugiere la opinión de un empobrecimiento de la población.

b.- Círculos de bolos (grandes piedras redondeadas) de rambla que rodeaban el cadáver (uno o varios), que se hallaba sin ajuar, pues no se obtienen datos al respecto.

Al parecer, y según testimonios poco precisos de un obrero que realizó obras, formaban dos conjuntos alineados, uno a la altura del transformador y otro situado más hacia el mar.

Enterramientos colectivos de igual tipología han sido hallados en Ciavieja (El Ejido). Algunas veces presentan un encalado superior estando recubiertas con una gruesa capa de mortero, como en Valencia (Fernández Izquierdo, 1984: 51). Se data en el s. III este peculiar y poco estudiado tipo de sepultura.

c.- Construcciones de hormigón: estos enterramientos vienen marcados habitualmente sobre el terreno con un monumento de hormigón o mampostería, ya fueran incineraciones en sepulcro de mortero abovedado para las clases pudientes aún en los ss. III e inicios del IV. De este tipo parece ser un enterramiento semidestruido en las roturaciones, pero hoy oculto, que la fantasía popular asocia con una “cueva” en la que se guardaría el recurrente tesoro de las leyendas.

Estos sepulcros son muy comunes en el vecino término de El Ejido, cercanos a la antigua *Murgi* (Ciavieja, Cabriles, Pampanico...).

d.- Fosas simples con tejas de piedras y al parecer sin ajar fueron halladas de igual modo. Se trata de un tipo de enterramiento tardío del que carecemos, como en los demás, del significativo dato de su orientación. En Ampurias se localizan algunos enterramientos de este tipo, clasificados por Almagro (1955) como propios de los ss. VI y VII. Su pervivencia, no obstante, se amplía durante toda la Edad Media pero carecemos de más datos para precisar cualquier extremo, salvo que eran escasas, según parece.

e.- “Sarcófago” de plomo de pequeñas dimensiones. De sólo un ejemplar tenemos noticia y hoy se halla ilocalizable. Tipológicamente formaba una caja metálica cuadran-

54 Como en los hallazgos de Segado publicados en *La C.M.* 20-X-1892, p. 3.

gular con tapadera, de pocos cm. de lado mayor, en la que se guardarían las “cenizas” del difunto. Su cronología sería imprecisa pero parece datarse principalmente en época de Claudio.

Procedente de las obras de puesta en cultivo apareció un posible sarcófago de piedra sin decoración que conocemos por un dibujo de J. Delgado (1959b), desgraciadamente sin escala. Parece tener una cronología tardía.

f.- Otros enterramientos nos son descritos de manera muy imprecisa en nuestras informaciones, que hablan de fosas simples, o de la presencia de “ollas”, que como veremos deben de ser interpretadas como urnas cinerarias. En ellas, las cenizas resultantes de la combustión de los cadáveres eran recogidas en urnas que quedaban depositadas en los fosos crematorios o en fosas aparte.

Procedentes de la donación de J. de Perceval al Museo Provincial conservamos numerosos ejemplares de urnas tardoibéricas, que habría que situar del s. II a.C. a mediados del s. I a.C. No obstante, esta práctica funeraria perdura hasta mediados del s. II d.C. pero en el conjunto de materiales recogidos y estudiados se aprecia cierta escasez de restos correspondientes a esta época y que podrían acompañar como ajuar a difuntos, tales como lacrimatorios, vasos de paredes finas, monedas del período, etc.

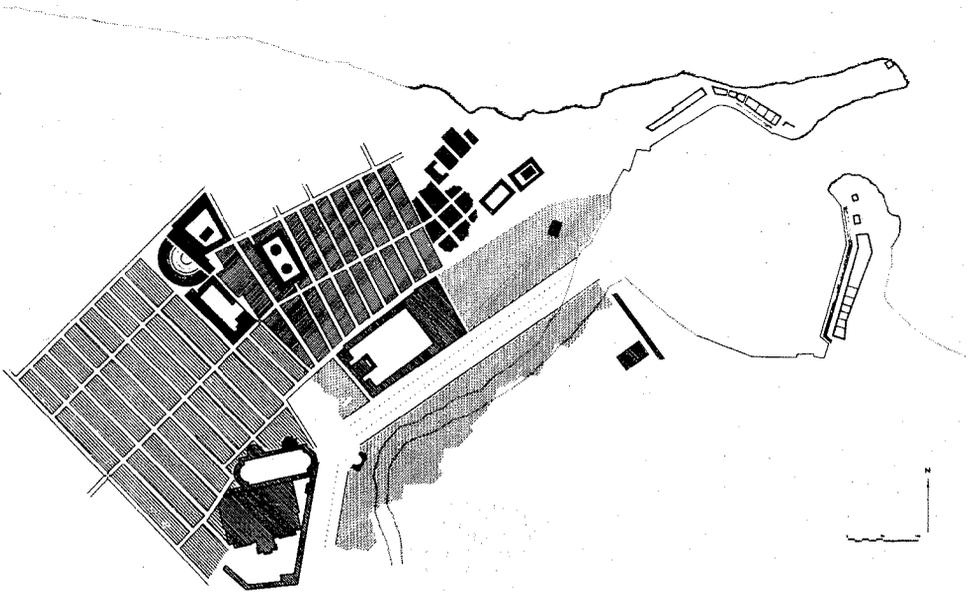


FIGURA 45

PALMO DE LA CIUDAD Y PUERTO DE LEPTIS MAGNA (LIBIA) SEGÚN ROUCOLE

Del lugar se recogieron multitud de restos que cifran los enterramientos como especialmente numerosos, a pesar de que las obras de puesta en cultivo afectaron también al área de poblamiento⁵⁵. Desgraciadamente la falta de la debida atención a los hallazgos hace que hoy nos movamos con dificultad para evaluar y caracterizar adecuadamente los restos.

Uno de los obreros recogió un cráneo con una fisura que sorprendió por su carácter. Dándolo a conocer al médico de la población, este le informó que se trataba de una incisión artificial, relacionada con una operación practicada, a la que no parece que sobrevivió mucho tiempo. De igual modo, Perceval recordaba cómo en la visita que efectuó a los pocos meses de realizarse las obras, encontró multitud de calaveras con la característica moneda de cobre (generalmente *folia* o *centenionalis* tardorromano) que permitiera al finado comprar los servicios de Caronte en el último viaje (“Obolo de Caronte”). Los ajuares de estos enterramientos romanos eran generalmente pobres, cuando existían. Por los restos superficiales hallados, se podían cifrar en pocas lucernas, lacrimatorios⁵⁶, o pomarios pero más comúnmente pequeños paltos o pateras de vidrio, alguna cerámica. *T.S.* y estíletes de hueso, collares, arpones y anzuelos de cobre, y, sobre todo, multitud de pequeñas monedas de cobre, la mayoría descompuestas e indescifrables. También se recogieron en la zona algunos clavos, desprendidos de los sarcófagos de madera o de significado mágico⁵⁷.

De la misma zona parecen proceder, igualmente, algunos restos anteriores que plantean una amplia problemática, no resuelta por las escasas informaciones verbales o bibliográficas de las que disponemos.

El primer problema lo plantean los restos prehistóricos hallados, correspondientes, al menos, a un período que va del Cobre Final al Bronce Pleno. Joaquín Delgado (1965: 29) nos habla de enterramientos argáricos en “pithoi” o urnas carenadas, sepulturas que acostumbraban a dar ajuares metálicos (puñales, alabardas, anillos, etc. de cobre) que aquí son inexistentes o no se citan, por lo que desconocemos realmente si estos enterramientos se produjeron o fueron confundidos con otros por la presencia de cerámica de esta época.

55 La proximidad de ciertos enterramientos, singularmente los formados por ánforas, al poblado, abre la posibilidad de que ciertas áreas de este estuvieran abandonadas en época tardía. La cercanía de las necrópolis al área de poblamiento dependía de la intensificación de los enterramientos y sobre todo de la extensión del terreno de dominio público.

56 Sin embargo en el cómputo de hallazgos apenas aparecen restos de estas característicos recipientes, asociados principalmente a las incineraciones.

57 Fuera de las tumbas de incineración de las necrópolis sureste de *Baelo* aparecen “un considerable número de clavos de bronce, colocados a veces entre las piedras que rodean las tumbas con la punta hacia afuera” (Remesal, 1979: 41). Estos clavos, al igual que los anzuelos que los sustituían, tenían un valor profiláctico y protector.

La segunda cuestión es la relativa de la inexistencia de datos sobre incineraciones, correspondientes a las prácticas funerarias indígenas y a las primeras romanas. Esta época está, sin embargo, bien documentada con abundantes restos ibero-romanos, cerámica campaniense y *sigillata*, y debería situarse entre los ss. II a.C. a mediados del II d.C. Como hemos visto, la caja de plomo corresponde a esta época y tipo de enterramiento. No obstante, muchos de los fragmentos recogidos en el lugar son bordes de ollas y urnas, principalmente tardo-ibéricas, hallándose las típicas escudillas y cuencos que las cerraban, por lo que se puede deducir con prudencia la existencia de incineraciones de este primer período. El problema se extiende no obstante, a la época plenamente romana (ss. I a.C. a mediados del s. II d.C.), para cuyo período son muy escasas nuestras evidencias.

En cuanto a la necrópolis situada al NE del asentamiento no contamos con ninguna información adicional. El hecho de la intensificación de los restos medievales en la zona, junto al topónimo adyacente (“Campillo del Moro”, ya en Aguadulce), abre la posibilidad de que fuera la necrópolis medieval o coincidiera con esta.